

**EMPRESAS RECUPERADAS Y COOPERATIVAS DE
TRABAJADORES/AS EN AMÉRICA LATINA: CONCEPTOS EN DEBATE**

CUADERNOS PARA LA AUTOGESTIÓN



CUADERNOS PARA LA AUTOGESTIÓN

EMPRESAS RECUPERADAS Y COOPERATIVAS DE TRABAJADORES/AS EN AMÉRICA LATINA:

CONCEPTOS EN DEBATE

Publicación financiada por el Programa Cooperativismo y Economía Social en la Universidad (SPU, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación), en su primera convocatoria 251658240



Secretaría de Políticas Universitarias



C I E C S

ENTIDADES PARTICIPANTES:

Universidades participantes: Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche; Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (IESCT) de la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de la República (Uruguay), Núcleo de Economía Solidaria de Universidade de Sao Paulo (Brasil), Universidad Nacional Experimental de Guayana (Venezuela); INCUBES de Universidade Federal da Paraíba (Brasil); Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (Venezuela); SOLTEC de Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil); Área Estudios del Trabajo del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (México).

Instituciones de la Economía Social: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados, Red Gráfica Cooperativa, Casa de los Trabajadores de Córdoba, Cooperativa Textiles Pigüé Ltda., Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Cooperativa 7 de septiembre GBA Zona Sur, Instituto de la Cooperación – IDELCOOP (Argentina). Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (Uruguay); Movimiento Nacional por el Control Obrero. Capítulo Guayana, Venezuela; Movimiento Nacional por el Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras Sección Bolívar (Venezuela), Asociación civil Foro Joven (Colombia).

DIRECTORA DE PROYECTO: DRA. FLORENCIA PARTENIO

CO-DIRECTOR: LIC. ANDRES RUGGERI

NINGÚN DERECHO RESERVADO, exceptuando el uso comercial.

Es bienvenida la reproducción total o parcial de esta obra como también compartirla en la internet y por cualquier otra forma sin permiso previo alguno. Agradecemos su más amplia difusión, citando la fuente y nuestro e-mail para profundizar este debate.

Podés pedirnos una copia digital de esta edición en: info@centrodoc.org

Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Impreso en Argentina • marzo de 2018

CUADERNOS PARA LA AUTOGESTIÓN

**EMPRESAS RECUPERADAS Y
COOPERATIVAS DE TRABAJADORES/AS
EN AMÉRICA LATINA:**

CONCEPTOS EN DEBATE

**RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES
EN EMPRESAS RECUPERADAS Y
COOPERATIVAS DE TRABAJADORES**

Autores:

**Florencia Partenio,
Andrés Ruggeri,
Javier Antivero,
Corina Rodríguez Enríquez
y Patricia Laterra**



Secretaría de
Políticas Universitarias



Ministerio de
Educación y Deportes
Presidencia de la Nación

LOS DISTINTOS CAMINOS DE LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES

La discusión sobre los conceptos tiene importancia a la hora de discutir políticas y estrategias: cooperativismo, economía social, economía solidaria, economía popular, autogestión, economía de los trabajadores... ¿son distintas maneras de expresar lo mismo?

Andrés Ruggeri

Tenemos por lo general una idea más o menos vaga de que se trata aproximadamente del mismo fenómeno, aunque cada una delimite espacios socioeconómicos distintos o denote perspectivas diferentes. Algunos de estos **conceptos** se piensan como conjuntos que incluyen a los demás; otros, se superponen o se diferencian. En el caso del **cooperativismo**, conlleva una identidad y una institucionalidad consolidada históricamente, con más de un siglo y medio de trayectoria organizada a nivel mundial. La **autogestión**, por su parte, es antes que nada un concepto que implica una práctica independiente de la forma legal u organizativa particular que se adopte, y que a veces se ve como una mera característica de un sector, por ejemplo, la **economía solidaria**.

Economía popular y economía social

La discusión en boga en nuestro país, en estos momentos, está atravesada por la idea de **economía popular**, que empieza a reemplazar el concepto de economía social, incluso en ámbitos académicos forjados a la luz de ese término. Hoy en día, una organización de la magnitud de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular la impone en la agenda, y de alguna forma obliga a utilizarla desde lo académico y lo político (el propio gobierno macrista prefiere utilizar

esta denominación y no “economía social”). En la Argentina, al contrario de lo que ocurre en el Brasil con el movimiento de economía solidaria, entre las organizaciones de base nunca ha terminado de cuajar la autoadscripción como **economía social**. Es posible incluso que no encontremos demasiada diferencia entre los sectores que en un espacio como el Foro Hacia Otra Economía, por ejemplo, se admiten como organizaciones de la “economía social” y los que la CTEP incluye en su definición de “economía popular”. Donde sí vamos a encontrar un enfoque sustancialmente diferente entre ambas es en una cuestión esencial: la importancia dada a la **pertenencia de clase**.

Para la **CTEP la economía popular está conformada por los trabajadores que no están bajo relación salarial formal, y eso no significa necesariamente formas alternativas de organización económica, como sí se supone que deben ser las de la economía social**. De hecho, para la concepción teórica desplegada desde esta organización, tiene más importancia la pertenencia social (que podríamos asociar con los “excluidos”, como se los concebía en los '90, los marginados del sistema económico hegemónico) que la conformación de asociaciones productivas, alternativas o no. Mientras la **economía social**, en la práctica, se expresa en una multitud de microempresas, producciones más o menos artesanales (individuales, familiares o colectivas), cooperativas de trabajo, ferias o sectores de agricultura familiar, sin lograr constituirse como un movimiento definido y organizado, la CTEP –a pesar de su heterogeneidad política y organizativa– se mueve como la representación política y gremial de todo un sector social (no un sector económico), que interpela, negocia o confronta con el Estado a título gremial. Viéndolo de esta forma, la identificación conceptual entre economía social y economía popular, a simple vista tan evidente, no aparece tan clara como se la suele presentar.

El cooperativismo de trabajo

Más delimitado, al estar determinado por la normativa, el cooperativismo de trabajo conformaría el otro gran conglomerado de organizaciones que se suelen identificar como “el sector”. **La CNCT** aparece así como el gran paraguas donde se incluyen la mayoría de

las cooperativas de trabajo, aunque hay numerosas organizaciones que funcionan por fuera, por diversos motivos. A su vez, aunque los lazos con el resto del cooperativismo no son aún lo suficientemente fuertes, estas organizaciones se incluyen dentro de un conjunto mayor que tiene historia e institucionalidad. Pero si vamos a examinar con detalle el tipo de cooperativas, vamos a encontrarnos con **un alto porcentaje que proviene de programas de política pública** y reciben no sólo algún subsidio, sino que el Estado aporta o directamente paga los salarios y da las tareas a realizar, lo cual las vuelve altamente vulnerables a los cambios políticos. Para muchas de estas cooperativas y sus miembros, lo que las define no es tanto el hecho cooperativo, que puede ser hasta anecdótico, sino el sector social y la informalidad laboral, aproximándose así a la idea de “economía popular” antes que al cooperativismo de trabajo clásico.

Las empresas recuperadas por los trabajadores

Un fenómeno cualitativamente diferente es el de las empresas recuperadas, que son en su mayoría cooperativas de trabajo, **formadas para dar continuidad a la empresa en la que trabajaban bajo patrón**. La cooperativa aparece en un principio con un sentido instrumental, una herramienta, como podría haber otras, que da salida a la situación y permite seguir trabajando. Una situación que puede –y generalmente así es– cambiar con el tiempo y el desarrollo de la experiencia, o bien consolidarse en ese estadio inicial. Se las ha incluido como economía social y como economía popular, se las define por los principios cooperativos o por la autogestión, pero no siempre encajan en las definiciones pensadas para quienes conforman este tipo de organizaciones (aunque luego el funcionamiento puede ser similar) que se constituyen desde cero en lugar de hacerlo como **continuidad productiva de la empresa en la que estaban contratados como asalariados**. Las empresas recuperadas, al contrario que la mayoría de las formas socioeconómicas de organización social o laboral que vimos anteriormente, luchan para permanecer dentro de la economía formal, disputando ese campo, desde lo defensivo en principio, y generando a partir de allí formas autogestionarias de economía. Este fenómeno también lo podemos encontrar entremezclado entre el

amplio y heterogéneo campo que se reparte o se describe a través de los conceptos que hemos visto.

La economía de los trabajadores como resistencia y como alternativa

Aquí vamos a intentar pararnos conceptualmente desde otro lado, sin negar las definiciones anteriores. Vamos a hablar de **economía de los trabajadores y las trabajadoras**, como una idea que parte de la noción de clase, ampliando la definición de trabajador con relación a la idea clásica de que trabajador es solamente aquel que se encuentra sometido con claridad a una relación de explotación entre el capital y el trabajo, escindido de la propiedad de los medios de producción. Vamos a pensar en **una idea de trabajador más amplia**, que incluya a quienes trabajan generando su propio salario, sea en forma individual como trabajadores informales, o en forma colectiva en cooperativas o en otro tipo de organizaciones autogestionarias, rurales o urbanas. Es decir, **trabajador es quien vive de su trabajo sin explotar el de los demás**. Se trate de un asalariado formal, un cooperativista, un trabajador informal o un trabajador rural, la economía capitalista los subordina a todos por igual. Precisamos, en contraposición, reconocer conceptual como prácticamente la necesidad de reunificar a la clase cada vez más fragmentada por el capital.

La economía de los trabajadores es, entonces, la economía generada y sostenida desde estos sectores, está en confrontación permanente con el capital, incluso aunque no se lo perciba por la ausencia de las patronales en los lugares de trabajo. Además, la “economía de los trabajadores” surge como una idea propositiva, no solo descriptiva de formas no capitalistas de organización del trabajo o sectores trabajadores expulsados momentánea o permanentemente de la relación salarial. Al pensarse esta economía a partir de las prácticas de los trabajadores mismos para generar su subsistencia en forma colectiva, podemos ver en esas prácticas y en algunos avances teóricos no necesariamente una propuesta acabada de organización económica alternativa, pero sí prefigurativa de un orden económico pos-capitalista. Todo lo cual parece muy abstracto así formulado, si no situamos en el mapa de la economía global estas experiencias.

“Vieja” y “nueva” clase trabajadora

En este punto es indispensable incorporar la distinción que hace el mexicano Marco Gómez Solórzano entre la vieja y la nueva clase trabajadora, entendiendo a la **“nueva” clase trabajadora** como la que **se incorpora en condición de fuerza de trabajo precaria e informal (incluso esclava o servil) a esta etapa transnacionalizada del capitalismo**. Una etapa que está en vías de dejar de tener como unidad territorial que delimita la actividad del capital a uno o varios Estados centrales, desde los cuales se domina (por vía colonial o neocolonial) a los países de la periferia, sino que actúa en todo el planeta, un espacio que no reconoce fronteras y en que los capitales buscan operar con libertad de movimientos, procurando integrar a su cadena de valor las mejores condiciones de acumulación y, por lo tanto, de explotación de la fuerza de trabajo. Para este objetivo sirven las instituciones supranacionales como la OMC, los tratados de libre comercio, las uniones regionales que se presentan como integraciones políticas y no pasan de ser instrumentos de tutela y subordinación de los estados nacionales en un sentido regresivo (como viene demostrando ser la Unión Europea), y otros organismos internacionales más clásicos provenientes de los acuerdos de Breton Woods.

En los últimos tiempos, la elección de Donald Trump en los Estados Unidos y el avance de otras expresiones de rechazo desde la derecha a las consecuencias de este proceso de transnacionalización de la economía mundial parecen ponerlo en cuestión. El freno a megatratados de libre comercio como el TPP y la crisis en que entraron otros vigentes hace décadas como el NAFTA de América del Norte, el rechazo xenófobo a los migrantes (pobres) y la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y el consiguiente debilitamiento del bloque parecen indicarlo. Sin embargo, lo que se pretende frenar es la circulación de trabajadores como respuesta a la presión social que este modelo ha puesto sobre las propias economías centrales, de ninguna manera se trata de poner límites a la expansión y libertad de movimientos de los capitales. Paradójicamente o no, son la derecha y fracciones hasta ahora perdedoras de las clases dominantes los que están intentando capitalizar el descontento de grandes sectores sociales perjudicados por esta tendencia del capitalismo mundial, algo que Marco Gómez ya

describía al hablar del enfrentamiento en las economías desarrolladas entre la “vieja” y la “nueva” clase trabajadora.

El lugar de la Economía de los trabajadores

En el miedo de la “vieja” clase trabajadora a perder sus conquistas y derechos obtenidos por un siglo de luchas obreras a nivel mundial hace pie el discurso xenófobo y “populista” (en una forma peyorativa de entender el populismo) de esta derecha que parece avanzar en el planeta, pero no hay que perder de vista el fenómeno que nos ocupa. Porque el neoliberalismo expulsa permanentemente trabajadores de la seguridad y la estabilidad del mercado de trabajo formal, acrecentando las filas de la precariedad y la informalidad, uniendo a los expulsados de la “vieja” clase con los “nuevos”. Aquí es donde la autogestión se genera, no sólo como alternativa de organización económica y social para los trabajadores informales y precarios (es decir, en el terreno de la “economía social” o “popular”), sino en la resistencia a ese pasaje, recuperando las empresas o formando nuevas desde la autogestión, no para subsistir, sino para recrear sus condiciones de vida. Este es el lugar estratégico de la economía autogestionaria, una economía desde y para los trabajadores y las trabajadoras.

EL MERCADO Y LA ECONOMÍA DE LA AUTOGESTIÓN

Andrés Ruggeri

En el pensamiento neoliberal la empresa que no es viable tiene dos caminos, o se reconvierte o desaparece. Esto incluye a todas las empresas, privadas grandes o pequeñas, cooperativas, recuperadas e incluso públicas. Al retirar al Estado de su papel de intervención económica y reducir ese rol (no por eso menos importante) a asegurar las condiciones para la “libre competencia”, fuertes y débiles, grandes y pequeños, capitalistas y trabajadores, deben sobrevivir con las reglas del mercado. Y, como es lógico, son las grandes corporaciones transnacionales y los grupos económicos más poderosos los que salen ganando.

Rentabilidad y viabilidad

Cuando desde la lógica de mercado se habla de **viabilidad**, de lo que se está hablando en realidad es de un concepto gemelo, la **rentabilidad**. **La empresa viable es la empresa rentable, en otras palabras, la empresa que logra maximizar sus ganancias**. Esta idea de la viabilidad en el que el fin último de la empresa es la acumulación de capital se ha impuesto como ideología ya no sólo para el capital privado, sino que incluso se ha llevado hacia el sector público, como machacaron los 80 y 90 los comunicadores neoliberales para justificar las privatizaciones de las empresas estratégicas durante el menemismo. Las empresas estatales no tenían como fin cumplir el rol de palanca del desarrollo, asegurar para el Estado los resortes estratégicos de la economía o brindar un servicio público, sino que tenían que “dar ganancia” como las privadas. **Si las empresas públicas no eran rentables en estos términos, era básicamente porque solo el espíritu empresario del capitalista podría hacerlo, mientras que el Estado era intrínsecamente ineficiente.**

Como sabemos, la implementación del modelo neoliberal en gran escala provocó una debacle social caracterizada por la pobreza estructural, la desocupación masiva y la flexibilización, precariedad e informalidad del trabajo, pero llevó también a la **generación de formas económicas de resistencia**, surgidas desde abajo. Esta economía popular y autogestionada que adquirió numerosas modalidades a lo largo de los últimos veinte años, es **la respuesta de los sectores trabajadores expulsados del mercado de trabajo** que no se resignaron a ser “excluidos”, sino que crearon sus propias fuentes de trabajo o las recuperaron del vaciamiento y el fraude patronal.

El neoliberalismo y las cooperativas

La novedad de estos últimos tiempos es que el discurso neoliberal ya no solo se dirige contra la ineficiencia del Estado y lo público, sino contra la alternativa solidaria y autogestionada, incluso contra el cooperativismo en un sentido genérico. Para ellos, **las cooperativas pueden ser loables emprendimientos, siempre y cuando logren demostrar su viabilidad y capacidad de competir en el mercado**, abstrayendo esta condición del contexto social y económico en que se desarrollan y del que surgen. De esta manera, se las busca domesticar y hacer jugar a favor de la lógica de mercado, asumiendo valores y conductas que poco tienen que ver con la solidaridad.

Esta política tiene dos caras bien definidas, que no son excluyentes de la Argentina. La primera es el intento por inviabilizar todas las alternativas a esta visión. Si el modelo neoliberal precisa indefectiblemente de un alto porcentaje de desempleo y un aún más alto empleo precarizado, junto con la debilidad cada vez mayor de los trabajadores formalizados y sus organizaciones para poder imponer la baja de los costos de la fuerza de trabajo, para ello también necesita **subordinar a las formas alternativas**. Obturar en la medida de lo posible la recuperación de empresas por los trabajadores, como lo vienen haciendo los jueces que hacen caso omiso de la reforma de la ley de quiebras de 2011, las legislaturas que votan en contra de los proyectos de expropiación y los gobiernos que los vetan si se aprueban, es parte de esa estrategia. La otra consiste en **separar a la economía social y popular de los planes de financiamiento y asistencia del**

Estado (o, en caso de que la movilización popular ponga obstáculos, dar lo mínimo indispensable para mantener lo más baja posible la conflictividad y obligar a las cooperativas de trabajo vinculadas a la política pública a un nivel de subsistencia o a la desaparición por ahogo económico. De esta manera, se deja al trabajo autogestionado a merced del mercado, en un contexto macroeconómico ampliamente desfavorable, o se le impide llegar a condiciones mínimas de funcionamiento y consolidación. Es decir, **si son viables, continuarán, si no, cerrarán.**

Emprendedorismo y “economía colaborativa”

La otra cara es la promoción del emprendedorismo y, como novedad, la “economía colaborativa”. El “**emprendedor**” es la figura a imponer como reemplazante de cualquier forma de la economía con eje en la organización colectiva y con el potencial de generar una alternativa a las reglas del mercado. El “emprendedor” es más un individuo que un colectivo, y si lo es será familiar o micro; más **un capitalista sin capital** (pero con su ideología) que un organizador de economías colectivas; más un minipropietario que un asociado a una cooperativa. Al emprendedor se lo “incuba” para que aprenda las herramientas para desempeñarse con éxito en la jungla del mercado. Se le enseña que **la innovación** es fundamental para hacerse un nicho en ese mercado del que, si no lo hace, va a ser expulsado más temprano que tarde. El principal competidor de un emprendedor, por supuesto, es otro emprendedor similar, y el objetivo máximo es que alguna empresa “en serio” se fije en su emprendimiento y su capacidad de innovación y le compre su producto o directamente lo absorba. **La “mentalidad emprendedora” fomenta el individualismo económico y sus consecuencias inevitables: el consumismo y el darwinismo social**, en el que el emprendedor exitoso o “más apto” lo es por sus méritos y el que no lo es, por su incapacidad y su falta de esfuerzo. Es la contracara del discurso social estigmatizador según el cual los pobres lo son porque “no quieren trabajar” o “les falta educación” o, simplemente, porque son así, vagos, pobres e incultos. Racismo y clasismo entremezclados en su versión tradicional, sofisticación neoliberal en su versión “emprendedora”.

Todo esto tuvo su primer momento de expansión en la Argentina de los 90, cuando las consecuencias sociales de la convertibilidad y las privatizaciones se hacían ver y el gobierno de Carlos Menem empezó a implementar programas sociales para contener la avalancha de conflictividad que, finalmente, estalló en diciembre de 2001. Los programas del Banco Mundial generados en el contexto del Consenso de Washington incorporan la política social y la promoción de la economía social y el Tercer Sector entre sus medidas recomendadas, porque son plenamente conscientes de que la aplicación de sus políticas provoca un polvorín social. La contención de ese potencial explosivo era el papel de estas medidas, cuya responsabilidad se derivaba desde el Estado a las ONGs. No solo en los países pobres: en lugares como Italia y Grecia se han promocionado las cooperativas para el empleo del trabajo migrante y como forma prioritaria que adquiere la precarización laboral, desvirtuando los fines y principios históricos del cooperativismo.

La promoción del emprendedorismo sirve para **expandir formas de microempresa funcionales a la lógica del mercado y contrarias a toda iniciativa de organización económica colectiva y autogestionaria** y para la formación paulatina de un fuerte sentido común neoliberal en los sectores populares, pero no alcanza en el corto plazo para compensar los rápidos efectos de estas medidas. Como es lógico, los ejecutores de las políticas neoliberales conocen muy bien sus consecuencias. Mientras en décadas anteriores la conflictividad generada solo se atinaba a resolver mediante acciones represivas o “políticas sociales” consistentes en mera distribución de ingresos escasos, apenas suficientes para mantener por encima del nivel de indigencia a las poblaciones afectadas, la apelación a la expansión de un Tercer Sector amputado de todo potencial transformador aparecía como la respuesta de mayor alcance que podían ensayar.

“Economía colaborativa”

En cambio, las políticas neoliberales de última generación incorporan una pretensión más ambiciosa de **controlar la economía informal manteniendo su lógica de trabajo precario y sujeto a las reglas del mercado**, es decir, como parte de redes económicas com-

plementarias y subsidiarias de las grandes empresas. La nueva versión incluye la llamada “economía colaborativa”, en la cual se busca canalizar una parte de las acciones de subsistencia de los nuevos pobres, e incluso de la pauperización de los sectores medios que rápidamente pierden posiciones en el mercado de trabajo. **La “economía colaborativa” se basa en valores ya no solidarios sino de colaboración entre dos o más personas** (“agentes económicos racionales”, en la teoría ortodoxa) **para desarrollar una actividad, generalmente incorporando tecnologías de información (aplicaciones de internet, redes sociales, etc.)**. La más conocida, por la reacción de los taxistas, es Über, una aplicación que gestiona el acceso a autos de alquiler con un chofer no profesional (que puede ser cualquiera que tenga un auto y esté dispuesto a hacerlo) y, al mismo tiempo, compete con las empresas regulares de transporte público y los derechos de sus trabajadores. Bajo un aspecto moderno y “tecnológico”, **estas formas de trabajo implican la gestión directa de empresas transnacionales que no pagan impuestos en ningún lado del mundo y que vulneran todo derecho laboral**, mientras que para el que ejerce el trabajo aparece como una alternativa que complementa ingresos. La economía colaborativa se propone para alquiler de casas, oficinas, emprendimientos gastronómicos en la vía pública, venta de productos a domicilio, y especialmente para servicios de software y otras áreas vinculadas a la tecnología de la información. Aunque aparece menos vinculada a los sectores más postergados de la población y más a un segmento empobrecido de los sectores medios, es un paso hacia la degradación de las condiciones laborales y la informalización, con un bagaje ideológico que con cierto barniz de autoorganización y de “buena onda” separa a quienes incursionan en estos emprendimientos de toda idea de solidaridad y los mete de lleno en la vorágine del mercado.

¿Hay alternativa?

El **mercado autorregulado** que caracteriza al capitalismo en su fase más desarrollada intenta pasar por la única forma posible de economía, a la cual se tiene que subordinar todo movimiento de intercambio y distribución de bienes y servicios. Aparece como única

conducta económica racional y como ahistórica, que atraviesa todos los sectores sociales, todas las culturas y todas las épocas. Son numerosos los análisis que demuestran, como lo hizo entre otros Karl Polanyi, que el mercado como institución dominante es una rareza histórica, y que se trata de una creación artificial y forzosa, solo predominante en Europa Occidental, desde donde demoró más de cinco siglos en desarrollarse, eliminar otras formas de intercambio y de regulación económica, e imponerse mediante la fuerza al resto del mundo. Al mismo tiempo, los intentos de eliminarlo de raíz para reemplazarlo por una economía planificada y centralizada de propiedad estatal, como lo intentó la experiencia socialista que tomó como modelo a la Unión Soviética, fracasaron categóricamente, y su debacle dio lugar a un resurgimiento aún más brutal y expansivo del mercado capitalista, demostrando por la negativa la penetración que esta forma económica tiene en la cultura y en la economía mundial. Las alternativas, en ese sentido, deben ser reelaboradas.

Todo esto puede parecer abstracto para una empresa gestionada por sus trabajadores que debe lidiar con el mercado día a día y para las diferentes expresiones de la economía popular que se debaten entre los márgenes de ese mercado. Incluso las cooperativas que hasta hace poco trabajaban en forma exclusiva o casi exclusiva para el Estado compraban insumos a proveedores privados y sus asociados gastaban sus ingresos en el mercado para sus consumos cotidianos. El retiro, la reducción o la obstaculización de ese vínculo con el Estado como financista y comprador deja a miles de cooperativas a la intemperie de un mercado donde llevan las de perder. Las empresas recuperadas también desarrollan el grueso o la totalidad de su actividad económica en el mercado, tengan un producto de consumo final o formen parte de cadenas de valor. Conocen y lidian con la “mano invisible”, a veces enguantada y otra con manoplas, desde el origen.

La diferencia pasa por desarrollarse en un contexto económico de expansión del mercado interno y el consumo o en uno que apunta a lo contrario, y no por imperio de las circunstancias “del mercado” en abstracto, sino como parte de una política que busca ese resultado. Cuando se apunta a la viabilidad como factor de éxito o fracaso, se sabe perfectamente que se lo hace en un marco en el que sectores enteros de la economía son catalogados como “no

viables”, no solo determinada forma de organización económica. Entonces, no basta con defenderse y resistir. No por atrincherarse en demandas justas estas van a ser satisfechas. Es necesario entender cuál es el contexto en que nos ponen las políticas neoliberales ag-giornadas que expresan los nuevos gobiernos latinoamericanos, la mayoría ya ensayadas en otros lados del mundo, y que justamente el Estado en manos de quienes llevan adelante estas políticas solo va a dar respuesta en la medida en que se tenga la fuerza para obligarlo. Y se necesita mucha fuerza, no solo porque tengan el gobierno, sino porque es un nudo importante de su política de largo plazo.

En este sentido, hay que repensar muchas prácticas que se han ido conformando y fueron exitosas en años pasados, para adaptarlas a la nueva realidad. Son pocas las experiencias de empresas auto-gestionadas y de economía popular que tienen capacidad económica de seguir una expansión en el meren este contexto o simplemente sobrevivir, sino se logra **rearticular** a la mayor parte del sector y conformarlo como tal, no una simple agregación de cooperativas o emprendimientos aislados. Y no se trata solo de una unidad política o gremial, sino económica. Hay que estudiar y tratar de **constituir ca-denas** dentro de la enorme diversidad de emprendimientos, chicos o grandes, de todo este amplio y heterogéneo sector. Hay que **ayudarse unos a otros**, transmitir conocimientos y métodos de trabajo y ges-tión que dieron resultados, sin imponerlos como modelos absolutos pero sin tener miedo de “darle elementos a la competencia”, porque no se trata de competir sino de apoyarse mutuamente, recuperando una idea de antiguos teóricos. Pensar y generar herramientas propias y no tradicionales de financiamiento.

Y, por último, no olvidarse que los trabajadores de la autoges-tión, a lo largo del tiempo, han ido creando **una idea de viabilidad diferente, que no pasa por la acumulación de capital y la máxima rentabilidad, sino por la capacidad de dar trabajo digno a sus miembros y de crear cadenas de solidaridad social**. A estas empre-sas, el mercado más salvaje no las quiebra tan fácilmente.

EMPRESAS RECUPERADAS Y SINDICALISMO EN LA ARGENTINA

Javier Antivero

La relación entre los sindicatos y las empresas recuperadas por sus trabajadores no estuvo ni está exenta de complejidades. **El sindicalismo, debilitado en plena crisis del 2001, debió dar respuesta a un fenómeno novedoso que escapaba de los canales tradicionales de resolución de los conflictos laborales.** Las primeras experiencias de acompañamiento sindical a las ERT se dieron en el **entramado industrial del Gran Buenos Aires**, profundamente afectado por las políticas de desindustrialización implementadas por la dictadura cívico-militar primero, y por el modelo económico neoliberal durante el gobierno de Carlos S. Menem después, que produciría el cierre sistemático de establecimientos industriales y dejaría un tendal de trabajadores desocupados que no volverían a reinsertarse en el mercado de trabajo.

Debemos remarcar que durante estos procesos de recuperación el colectivo de trabajadores atravesó una serie de conflictos gremiales de distinta intensidad y conformó una historia previa que marcaría a fuego las futuras relaciones entre las empresas recuperadas y su sindicato, dependiendo del rol que éste haya asumido en cada una de las etapas del proceso de recuperación.

Esta situación no pasaría inadvertida para algunos sindicatos: la **Unión Obrera Metalúrgica (UOM) seccional Quilmes**, afrontó el cierre masivo de fábricas y talleres en su área de acción (Berazategui, Quilmes y Florencio Varela), y como consecuencia sufriría una importante baja de afiliados, especialmente en los años de la crisis. Otra organización que apoyó notoriamente el proceso de recuperación fue la **Federación Gráfica Bonaerense**. Estos sindicatos lograron comprender que las acciones que llevaban adelante los trabajadores se transformarían en una **estrategia válida para mantener en fun-**

cionamiento las unidades productivas y así defender los puestos de trabajo. Otros, en cambio, influenciados por el contexto y por su concepción sindical, tuvieron dificultades para interpretar a las ERT y hasta se opusieron a los trabajadores que intentaban ese camino.

Alta desocupación, debilidad sindical

El contexto en el cual se dio la primera ola de recuperaciones, a mediados de los '90, se caracterizaba por los **altos índices de desocupación y el cierre masivo de las empresas**, lo que actuó como un efecto disciplinador sobre la clase trabajadora y debilitó fuertemente las estructuras sindicales. Esto desarticuló las medidas ligadas a las estrategias de lucha del sindicalismo tradicional, que ya no podía dar respuesta, por incapacidad o por mantener determinadas posiciones de privilegio, a una realidad que lo sobrepasaba ampliamente.

Con los sindicatos debilitados y desmovilizados se erosionó su capacidad de presión frente al Estado y, aunque un amplio sector de los gremios más poderosos privilegió la defensa de sus estructuras por sobre los intereses de los trabajadores –aceptando pasivamente las reformas impulsadas desde el gobierno y participando a través de diversos acuerdos en los negociados vinculados con las privatizaciones y la flexibilización laboral–, otros sectores disidentes de la CGT oficial se opusieron a las políticas económicas neoliberales. Entre esos sectores, estaban la por ese entonces recién conformada Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

Estos últimos agrupamientos y las distintas organizaciones de desocupados que fueron surgiendo ya a mediados de la década a lo largo del territorio nacional, hicieron visible la protesta social en las calles a través de las puebladas y los movimientos piqueteros y, más cercanos a la crisis, se sumaron las asambleas barriales y la recuperación de empresas.

Recuperación económica y fortalecimiento sindical

Con **la salida del modelo de convertibilidad en 2002 lentamente comenzaría un período de recuperación económica**, que vendría en la recomposición del mercado interno a partir de 2003 con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner y el consecuente fortalecimiento institucional del rol de los sindicatos en materia laboral. A partir de la presidencia de Cristina Fernández, muchos conflictos laborales serán impulsados por el llamado “sindicalismo de base”, que no siempre actuaría en concordancia con los lineamientos políticos de la conducción sindical. Pero recién en 2012, durante su segundo mandato, la conducción de la CGT, que se había distanciado del gobierno, convocaría el primer paro nacional. De todos modos, ni su fortalecimiento ni la relación que mantuvo la CGT con el gobierno durante esos años impulsó necesariamente un acercamiento del sector sindical a las ERT.

En 2015 con la llegada del macrismo al poder, desde el nuevo gobierno se impulsará una **política de ajuste** que repercutirá en la clase trabajadora y particularmente en las ERT. El aumento excesivo de las tarifas de los servicios, la apertura desmedida de las importaciones, los cortes de los distintos programas de subsidios para el sector y el veto sistemático de las leyes de expropiación, dejaron en evidencia una clara política contra las ERT y el trabajo autogestionado en general.

Sin embargo, ante este ataque sistemático contra la clase trabajadora donde por parte de un gobierno que no duda en reprimir las huelgas, desalojar las ocupaciones de las empresas y militarizar la protesta social, un movimiento sindical marcadamente dividido difícilmente podrá avanzar en una agenda en común que lo enfrente y además permita afianzar sus relaciones con las ERT.

Desconfianza en las cooperativas de trabajo

Otro punto a tener en cuenta es la **desconfianza de los sindicatos hacia las cooperativas**, en parte por ser una figura jurídica que ha sido empleada para **encubrir la precarización laboral mediante la creación de falsas cooperativas de trabajo**. Se trata de una práctica empresaria bastante común durante los '90, en sintonía con el proceso de flexibilización y el fraude laboral. La maniobra generalmente implica obligar a los trabajadores a renunciar para

ser asociados compulsivamente a una cooperativa de trabajo falsa, abandonando indemnización, antigüedad y debiendo hacerse cargo como trabajadores autónomos de los aportes a la seguridad social, a cambio de continuar trabajando. Esta práctica empresaria que escapa a los controles estatales sigue siendo utilizada, aunque en menor medida, hasta nuestros días.

También esta desconfianza se sustenta en una cuestión de identidad, de no interpretar en la figura del trabajador autogestionado el proceso de resignificación y ruptura que los impulsó a llevar adelante una medida de acción directa en contraposición con el orden imperante en las relaciones laborales. También en la incapacidad para interpretar por qué este camino los hizo desechar las propuestas esgrimidas por los sindicatos que, en muchos casos, los presionaban para que se considerasen despedidos e iniciasen el reclamo de los salarios caídos y los aportes a la seguridad social mediante el juicio laboral. Esto último derivaría, lógicamente, en desistir de llevar adelante un proceso de recuperación, optando por buscar un nuevo empleo en un mercado de trabajo en el que los índices de desocupación iban incrementándose de manera alarmante. Por último, esta incompreensión se manifiesta con frecuencia en **la consideración de los trabajadores de las ERT y las cooperativas de trabajo como empresarios, emprendedores o autónomos, perdiendo así la condición de trabajador y, por lo tanto, dejándolos fuera del ámbito de acción sindical.**

Debemos tener en cuenta que si bien nuestro país cuenta con una de las tasas más altas de afiliación sindical¹ en Sudamérica, la cantidad de experiencias de ERT afectan a pocos trabajadores del sector de actividad que representan los sindicatos.

1. Según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) elaborada por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTySS) en el año 2008 la tasa de afiliación sindical fue del orden del 37,7%. Este porcentaje se ve reflejado en la alta presencia sindical en las empresas recuperadas antes de serlo, según los datos aportados por el Programa Facultad Abierta en su IV relevamiento de empresas recuperadas (2014), en que sobre un total de 63 casos la presencia del sindicato en las empresas alcanzaba a un 90 por ciento.

Características de nuestro modelo sindical

Las características del **modelo sindical argentino**² se remontan a mediados de la década del 40 y continúan prácticamente inalterables hasta nuestros días. El marco regulatorio, a través de la ley de asociaciones profesionales, concede al Estado la facultad de reconocer los órganos de representación de los trabajadores mediante el otorgamiento de la **personería gremial** a aquellos sindicatos que demuestren tener la mayor cantidad de trabajadores afiliados. Esta asociación tiene la capacidad exclusiva para llevar adelante las **negociaciones colectivas de trabajo**, recaudar las cuotas sindicales a través de las retenciones que hacen los empleadores, tiene asegurada la protección contra el despido para sus delegados, puede administrar sus propias obras sociales y **representar a los trabajadores frente a sus empleadores y el Estado**, entre otras atribuciones.

Del mismo modo se les otorga la personería gremial a las asociaciones sindicales de grado superior más representativas, dando a las **Federaciones y Confederaciones** la facultad de representación de los trabajadores donde no exista una asociación de primer grado y de intervención de las asociaciones de grado inferior con las limitaciones que establezcan sus propios estatutos, favoreciendo de esta manera la estructura organizativa centralizada a nivel nacional.

Es en el marco de este modelo que surgen **las experiencias de las ERT que ponen en discusión, al desaparecer la figura del patrón, el modelo de representación sindical estructurado para representar y defender al trabajador en relación de dependencia**. Estas transformaciones dejaron en evidencia la falta de capacidad de los sindicatos para absorber a estos trabajadores inmersos en un nuevo paradigma, lo que obligaría a problematizar las características de nuestro modelo sindical y su relación con la autogestión obrera.

2. Caracterizado por un sindicalismo de masas cuya estructura fue pensada para un sistema productivo taylorista y fordista, típico de los entramados industriales durante el predominio de los estados denominados de bienestar.

Los sindicatos y las recuperadas después del 2001

En casos mucho más recientes encontramos otros sindicatos que comenzaron a apoyar y desarrollaron todo un sector de cooperativas, como el **Sindicato de Obreros Curtidores** que apoyó la recuperación de varias fábricas que son representadas en la organización. En el caso del diario Tiempo Argentino, actual cooperativa Por Más Tiempo, recuperado por sus trabajadores durante 2016 con el apoyo del **Sindicato de Prensa de Buenos Aires** (SIPREBA), el hecho de la transformación de los afiliados del sindicato en cooperativistas desató un debate aún no saldado en la organización sindical. Ya en 2017 se produjo la recuperación de la textil Globito, que recibió el apoyo de la Unión de Cortadores de Indumentaria (UCI), aunque no de los otros sindicatos presentes en la fábrica, el de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA) y el Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA). En cambio, paralelamente y en un caso similar a la ex Globito, en el Lavadero Industrial Montanati, el sindicato llegó a tomar la fábrica en contra de los trabajadores que lo ocupaban y que ahora lo autogestionan, en reclamo de las deudas que la empresa mantenía con el sindicato (y no con los trabajadores).

De acuerdo a este último ejemplo, hubo varios sindicatos que fueron indiferentes, no apoyaron o bien accionaron en contra de la recuperación de las empresas, como la Unión Tranviarios Automotor (UTA) durante el conflicto de Transporte del Oeste y Transporte Río de la Plata en 2003, situación que vuelve a repetirse con el sindicato del Calzado y la ex Gatic (actualmente Cooperativa Unidos por el Calzado). O más recientemente, en 2015, en la fábrica de Acoplados Petinari (conformada como cooperativa Acoplados del Oeste), el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la Argentina (SMATA) presionó a los trabajadores para que levantaran la medida de fuerza, acusándolos de “zurdos”. Estos y otros ejemplos quedarán grabados en la memoria de los trabajadores y sus sindicatos vistos como traidores.

La posición de las Centrales Sindicales

Dentro de la **CTA** se conformó, en el año 2003, la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) que se propuso como entidad gremial de representación de los trabajadores autogestionados y por la construcción de un marco jurídico que los abarcara como un sujeto social diferente del asalariado y del cuentapropista, y para solicitar al Estado que se reconozca a los trabajadores autogestionados los mismos beneficios que poseen los trabajadores asalariados, proyecto que finalmente no se concretaría. Luego de las diversas divisiones de la Central, ANTA se mantendrá ligada a la CTA Autónoma.

Aunque los sindicatos con mayor trayectoria en el acompañamiento a las empresas recuperadas pertenecen a la **Confederación General del Trabajo** (CGT), desde la entidad no hubo nunca una política de acompañamiento a las ERT. A partir del 2016, con el cambio de gobierno, las tres fracciones de la CGT se unifican y establecen un canal de diálogo con diversos movimientos sociales relacionados con el trabajo autogestionado y la denominada economía popular, principalmente la CTEP.

A modo de conclusión

Aunque sus protagonistas no se lo hayan propuesto, estas experiencias enraizadas en la tradición de lucha del movimiento obrero representan la disputa contra el avance desmedido del capital sobre el trabajo y ponen a la **autogestión obrera** como una alternativa viable a la economía capitalista, proponiendo la **redistribución de la riqueza por medio de la participación democrática de los trabajadores en la gestión económica**, replicada alrededor del mundo por distintas experiencias.

Sin embargo, el sindicalismo tradicional no es permeable a aceptar la autogestión obrera dado que considera, en cierta medida, que estas experiencias volvieron a poner en escena la lucha política y económica de los trabajadores por sobre la lucha sindical orientada, desde hace décadas, a reclamar por mejoras en las condiciones de trabajo y la recomposición salarial. Indefectiblemente, esto **pone y pondrá en discusión el modelo de relaciones laborales imperan-**

te, forzando a las organizaciones sindicales a experimentar **nuevos campos de representación** frente a las **transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo**.

En aquellos casos donde hubo un acompañamiento por parte de los sindicatos durante el conflicto y después, durante el proceso de recuperación, su accionar se transformaría en un factor clave para consolidar este tipo de experiencias, a través del aporte de alimentos durante el acampe, la facilitación del acceso a los contactos políticos, el asesoramiento laboral por parte de los abogados del sindicato, el mantenimiento de la obra social y el reconocimiento institucional, que conforman un paquete de acciones ampliamente reconocidas por los trabajadores. La recuperación de empresas puede analizarse como **una forma de resistencia al nuevo ciclo de acumulación** y de ofensiva, al poner en funcionamiento las empresas abandonadas por los empresarios que las consideraban inviables para la acumulación de capital.

Desde el propio discurso de los trabajadores, quienes por lo general no se identifican con el cooperativismo o como parte de la economía social, se desprende una fuerte pertenencia al oficio y a la clase. Y si bien en los últimos años las organizaciones gremiales tienen un mayor protagonismo en los nuevos casos de recuperación de empresas, todavía existe en ellas una fuerte resistencia para incorporar y comprender a los trabajadores de las empresas recuperadas.

ECONOMÍA FEMINISTA PARA LA AUTOGESTIÓN DE LA VIDA

Corina Rodríguez Enríquez,
Florescia Partenio y Patricia Laterra

La **Economía Feminista** puede definirse como una corriente de pensamiento dentro del campo de la economía heterodoxa, y en este sentido como un programa académico. Pero también asumiéndose, como todo feminismo, como un programa político. En este artículo se presentan aportes básicos que hace la Economía Feminista para pensar el mundo actual e imaginar (y construir) otro posible donde las cooperativas y unidades productivas autogestionadas construyan la economía de los/as trabajadores/as.

La Economía Feminista retoma, actualiza y profundiza los debates históricos de los feminismos. Su novedad es introducir esta mirada en el campo específico de la Economía, la ciencia social a la cual el feminismo llegó más tarde. Los temas que aborda la economía feminista (EF) pueden rastrearse en la historia y encontrarse tan atrás en el tiempo como en el siglo XIX. En esta época ya comenzaban a aparecer, alineadas con resistencias emancipatorias de las mujeres (en particular asociadas a los movimientos sufragistas), **preocupaciones por la desigualdad económica entre varones y mujeres**, cuya principal manifestación era la **diferencia en la remuneración salarial**.

También puede reconocerse un antecedente analítico sustantivo en el diálogo entre feminismo, marxismo y la reproducción social. En los '70 se pone en cuestión **la relación del sistema de producción con la organización social patriarcal y se señala que no hay sólo explotación en la relación entre el capital y el trabajo (mercantil), sino también expoliación del trabajo de las mujeres no remunerado en el ámbito doméstico**.

Las bases de la Economía Feminista

Hacia la década del 90, la EF se reconoce como tal especialmente como **reacción** a la visión dominante en economía, que se sostiene sobre el andamiaje teórico **neoclásico**. La EF cuestiona los fundamentos mismos de esta visión, e interpela su (in)capacidad para explicar la realidad y brindar elementos para transformarla. En este sentido, la EF discute la existencia de un agente representativo, el homo economicus. Más bien, **la EF sostiene que ese homo economicus se parece demasiado a un hombre, varón, blanco, de edad mediana, burgués y heterosexual**. En cambio, la sociedad se conforma por personas muy diversas que se alejan en grados crecientes de este agente que en realidad no los representa. Construir una teoría a partir de considerar que existe un agente que pueda representar la universalidad, y que ese agente tiene esas características es, desde la mirada de la EF, muy problemático.

La EF también **cuestiona el principio de la racionalidad, y la noción de preferencias y elección individual**, centrales en el andamiaje ortodoxo. En efecto, justamente porque **las relaciones económicas se entienden como relaciones sociales atravesadas por las relaciones de género**, la EF sostiene que la supuesta racionalidad estaría más bien determinada por los mandatos, estereotipos y prejuicios de género, esto es con un **sesgo androcéntrico**. Por ejemplo, ¿se puede definir como “racional” la “decisión” de una mujer de destinar una parte importante de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado durante los primeros años de vida de sus hijos e hijas? Si bien esta decisión puede calificarse de razonable en contextos donde no existen servicios públicos de cuidado, de calidad y accesibles, los mercados laborales ofrecen pocas y precarias oportunidades para las mujeres, sumado a que el mandato de la maternidad y madre-cuidadora es persistente, difícilmente pueda apreciarse como una decisión racional en los términos en los que la teoría neoclásica lo establece, como una elección (sin determinantes) entre trabajo y ocio.

Entonces, ¿por qué la EF resulta una mirada útil a los proyectos emancipatorios? En primer lugar, porque propone analizar y pensar

la economía en relación a la **sostenibilidad de la vida (SV)**³. Así, esta perspectiva se aleja de las visiones preocupadas por el funcionamiento de los mercados, o el crecimiento económico expresado en la evolución del producto bruto interno, y en cambio propone que **el objetivo central de la economía es garantizar la provisión necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y no humana, a través de procesos económicos que preserven la sobrevivencia del planeta**. En segundo lugar, porque se propone producir conocimiento situado que se alimente de la **experiencia de vida de las personas**, construyendo saberes para la acción, y la transformación del sistema en un sentido positivo. En tercer lugar, porque la EF no se propone como un campo único ni estático de ideas, sino como un campo **interdisciplinario** diverso, con matices y variedades, una construcción dinámica que aspira más a construir preguntas y a admitir multiplicidad de respuestas.

“La EF hace contribuciones en el amplio rango de los “temas económicos”, desde el nivel micro de análisis, discutiendo los procesos de toma de decisión al interior de los hogares, hasta el nivel macro, desentrañando las dimensiones de género de las políticas económicas. **Entender cómo las políticas fiscales, monetarias, comerciales, contribuyen o desafían las desigualdades actuales y se afectan e interrelacionan con las relaciones de género, y de manera específica sobre vida de las mujeres**, es una contribución que la EF viene haciendo teóricamente, y también con evidencia empírica.

Eso que llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pago

Si hay algo que movilizó las consignas y los cuerpos en el último paro internacional del 8M es el planteo acerca de **la importancia del trabajo de las mujeres, lesbianas y trans**. El trabajo fue puesto en el centro de la escena para decir **“nosotras movemos al mundo y ahora**

-
3. El desarrollo del concepto de sostenibilidad de la vida puede verse en Subversión feminista de la Economía de Amaia Pérez Orozco (2014)
 4. Última información a nivel nacional: módulo sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo para el total nacional urbano en el año 2013 de la EPH-INDEC.

lo paramos”. Está claro que el sistema no podría funcionar sin este trabajo de cuidado que todos los días realizan las mujeres en sus hogares y espacios comunitarios. Ahora bien, ¿qué es la **economía del cuidado**?

Uno de los aportes centrales de la EF se vincula a la discusión del **nudo producción-reproducción**. La EF visibiliza **el rol sistémico del trabajo doméstico y de cuidados, que garantiza la reproducción cotidiana de la vida, y por ende, de la propia fuerza de trabajo que el capital necesita para producir bienes y servicios con valor económico**. La división sexual del trabajo que caracteriza la distribución de los trabajos productivos y reproductivos está en la base de la persistencia de las desigualdades de género. Parte de la tarea de la EF ha sido analizar **la organización social del cuidado**, identificando los elementos y dimensiones que alimentan **la reproducción de desigualdades**.

A pesar de haber progresado en los niveles de actividad en el mercado laboral, las mujeres se encuentran **en empleos peor pagados**, con menor nivel de protección social y trabajando en promedio menos horas que los varones en trabajos remunerados. Este escenario responde a que **la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral no se ve compensada con la mayor participación de los varones en las tareas de cuidado ni con servicios públicos que los provean**. Esta dinámica limita de manera sustantiva su participación y el acceso a mejores opciones. Un dato crucial que grafica esta dinámica en Argentina es provisto por las encuestas de uso del tiempo (EUT), herramienta que usa la EF para cuantificar los tiempos de trabajo que destinamos diariamente a las diferentes actividades y que nos muestran cómo pesan las jornadas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las espaldas de las mujeres. En Argentina, las mujeres se involucran en un 88,9% en las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas mientras que los varones se involucran en un 57,9%⁵. Adicionalmente, las mujeres destinan en promedio 6,4 horas diarias a estas actividades, mientras que los varones dedican casi la mitad, 3,4 horas.

5. Experiencias de lucha similares son reconstruidas en el estudio de Roxana Longo (2013), a partir del protagonismo de las mujeres en las asambleas barriales y en los movimientos piqueteros en Argentina.

Asimismo, la evidencia empírica nos demuestra que aunque las mujeres, travestis, lesbianas y otras identidades disidentes, pobres, de clases populares, racializadas y migrantes puedan acceder al mercado laboral formal o informal, tal acceso no implica mejores condiciones de vida. La **doble carga de trabajo global** nos hace reflexionar una vez más que la organización de la producción heteropatriarcal nos sigue tendiendo una trampa. Es por eso que desde algunas perspectivas nos preguntamos sobre las alternativas al mercado y sobre otras maneras de producir y sostener nuestras vidas. También nos preguntamos ¿hay brechas más allá del mercado?

Asimismo, se abre la pregunta ¿el acceso al mercado es el lugar para mejorar nuestras condiciones de vida? En lo que sigue reflexionamos sobre la construcción de alternativas frente a este modelo heterocapitalista y racista, y cómo la economía feminista es una vía para enriquecer las prácticas de la economía de los pueblos, basada en experiencias **comunitarias y autogestivas**.

Autogestión para la sostenibilidad de la vida

El planteo de la “**sostenibilidad de la vida**” como punto de partida y horizonte de sentido de nuestras prácticas habilita posibles articulaciones con experiencias de emancipación popular. De este modo, la construcción de alternativas a los modelos de desarrollo vigentes en América Latina ha trazado **diálogos entre la economía feminista, los planteos del Buen Vivir, el ecosocialismo, el ecofeminismo y las experiencias de autogestión y cooperativismo**.

Ahora bien, parafraseando a Rodríguez Enríquez en una charla en el Centro Cultural de la Cooperación sobre el Ni Una Menos, **las prácticas de las unidades productivas autogestionadas siguen repitiendo los roles estereotipados de género, las prácticas patriarcales**, y esto es algo que no debería sorprendernos, porque la economía social se ubica en el mundo real donde estamos las mujeres, los varones y el patriarcado.

En este sentido, hay que considerar, como nos recuerda la economista feminista Cristina Carrasco, las condiciones que garantizan una sustentabilidad productiva y reproductiva desde el planteo de la sostenibilidad de la vida: dicho concepto “**integra la reproducción so-**

cial pero va más allá explicitando que esta es necesaria como proceso socio económico, pero no suficiente (...) es imprescindible plantear como objetivo prioritario las condiciones de vida de toda la población, mujeres y hombres, entendiendo que el trabajo de cuidados con todos los aspectos subjetivos que encierra es la actividad principal necesaria para que la vida continúe en condiciones de humanidad” .

¿Cuáles son las condiciones en las que sostenibilidad de la vida puede transformarse en una llave para el cambio en las prácticas de la autogestión? Amalia Pérez Orozco nos recuerda que nuestra movilización debe orientarse hacia una mirada amplia que nos permita comprender cómo se logra sostener la vida en lo cotidiano.

¿Cómo entendemos la noción de cuidado en sentido amplio?

¿Qué aprendizajes nos dejan esta cantera de experiencias de autogestión de los últimos años?, ¿cuáles han sido las cegueras que persistieron en los programas de apoyo a dichas prácticas? ¿qué tanto estas experiencias han desafiado la división sexual del trabajo y otras expresiones de las brechas de género?, ¿por qué sería importante fortalecer los puentes entre una economía social y una economía feminista emancipatoria?

Desde la Economía Feminista hemos podido rastrear una serie de aprendizajes que nos permiten recuperar el camino realizado, y repensar nuestras agendas de trabajo y demandas. Asimismo, permite pensar el lugar que tienen estas prácticas en la construcción de proyectos alternativos.

Durante la última larga década **en diferentes países de Latinoamérica se diseñaron políticas de empleo y programas de protección social que recuperaban las propuestas de demandas sociales enfocadas en generar espacios de la economía social para poblaciones consideradas “vulnerables”**, como el caso de mujeres que padecen violencia machista o personas trans y travestis. Este es el caso de las políticas diseñadas en Argentina en la etapa 2013-2015, destinadas a la puesta en marcha de emprendimientos productivos, entre los cuales se encontraba el **Programa “Ellas Hacen”**. Siguiendo los enunciados del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) que estuvo a

cargo de la implementación, este programa estaba destinado a mujeres “en situación de alta vulnerabilidad social y ocupacional [...] para que puedan formar una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios”. Entre los requisitos para inscribirse se detallaba que las destinatarias debían “estar a cargo del hogar, tener tres o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad”, estar sin empleo y vivir en un “barrio emergente”. Diferentes estudios han seguido de cerca estas experiencias en los territorios y aunque el principal objetivo de la política ha sido generar autonomía económica de las mujeres, las tareas de cuidado no fueron contempladas en la implementación. En algunos casos se han generado iniciativas autogestionadas desde las mismas participantes del programa, como la organización de prácticas colectivas de cuidado). La fragilidad del andamiaje que sostenía el programa en materia de cuidados, recibió nuevos cimbronazos durante su implementación ante el recorte presupuestario dispuesto por el nuevo gobierno de Macri a partir de diciembre de 2015, donde se vieron afectadas una serie de áreas y equipos técnicos del mismo ministerio hasta nuestros días donde el programa ha sido totalmente disuelto y sus beneficiarias han sido absorbidas por el Programa Hacemos Futuro con otras características drásticamente diferentes en términos del abordaje del trabajo desde la economía social y desde la situación de la violencia machista en la que se encuentran.

Este ejemplo nos permite reconstruir una serie de elementos en los cuales se detiene el análisis de la EF y preguntarnos: ¿cuáles son las condiciones que garantizan una experiencia cooperativa en el tiempo?, ¿qué tipo de trabajos son reconocidos dentro de la organización del trabajo autogestionado?, ¿se mantiene la división sexual del trabajo?

Ahora bien, la intención de revisar la idea de sostenibilidad desde la economía del cuidado nos permite ampliar la lente que analiza, estudia y diseña políticas destinadas al sector de la llamada “economía social y solidaria”. Esta revisión evidencia los problemas que conlleva invisibilizar las tareas y actividades que se realizan fuera del horario de la jornada laboral y/o fuera del espacio denominado “productivo” (la línea de producción, la fábrica, la cooperativa, el emprendimiento, etc.).

Estas consideraciones están en sintonía con los primeros rasgos analizados en la recuperación de empresas, donde se evidenciaba que gestionar una cooperativa implicaba no sólo sostener el proceso de trabajo industrial, sino también extender la jornada laboral más allá de los límites de la cooperativa, con el seguimiento de las negociaciones y litigios políticos que permitieron revertir la situación de inestabilidad inicial (legal, financiera, comercial y productiva) y proyectar el futuro del emprendimiento. Sin embargo, al interior de las empresas recuperadas, se planteó una tensión entre quienes “producían” y quienes “administraban” o “gestionaban”. Por ejemplo, una sobrecarga en quienes asumían tareas fuera de la jornada laboral. Pero también se ha registrado la falta de reconocimiento por parte de los trabajadores hacia las tareas realizadas por mujeres y consideradas de “poco esfuerzo” como las administrativas, o cierto menosprecio sobre las tareas de limpieza, cocina y mantenimiento realizadas dentro de la cooperativa. En el caso de las tareas vinculadas al cuidado de niños/as, la exigencia recae exclusivamente sobre las mujeres y ha llevado a combinar estrategias como la de organizar una “guardería” en la fábrica o forzar la combinación de sus horarios en las logísticas cotidianas. En las empresas recuperadas que atravesaron largos conflictos e incluso tuvieron meses de ocupación, han sido las mujeres quienes asumieron la construcción de espacios de cuidados para sus hijos/as. Coincidiendo con las observaciones de Nobre, Faría y Moreno (2013) para el caso brasileño, se ha tendido a invisibilizar el rol de las mujeres en los procesos de lucha y sostenimiento de la familia o la comunidad en momentos de “crisis de reproducción social”. En el caso de las empresas recuperadas en Argentina, fueron las parejas de trabajadores (las “mujeres de”), o las mismas obreras quienes asumieron la gestión de ollas populares en los cortes de ruta y comedores comunitarios durante la ocupación de la fábrica. Sin embargo, la memoria de ese momento de lucha no suele reflejar el protagonismo de las mujeres que sostuvieron las prácticas de reproducción -y cuidado- del elenco productivo y sus familias. En este ejemplo se reactualiza el nudo producción-reproducción, que antes mencionamos.

El necesario diálogo entre economía feminista y autogestión pone en escena una serie de coordenadas que han permitido

pensar estrategias que amplíen la visión sobre los cuidados -no limitada a personas dependientes- y que visibilicen las implicancias de la conciliación y corresponsabilidad para un colectivo de trabajadores/as. Esto implica re-pensar no solo las formas de producción y comercialización (insertas en un circuito capitalista), sino también las formas de organización interna, los tiempos de trabajo -remunerado y no remunerado-, la división sexual del trabajo, la construcción de espacios participativos de decisión y referencia política dentro del movimiento cooperativo, de experiencias autogestionadas y territoriales.

ENTIDADES PARTICIPANTES:

Universidades participantes: Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche; Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (IESCT) de la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de la República (Uruguay), Núcleo de Economía Solidaria de Universidade de Sao Paulo (Brasil), Universidad Nacional Experimental de Guayana (Venezuela); INCUBES de Universidade Federal da Paraíba (Brasil); Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (Venezuela); SOLTEC de Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil); Área Estudios del Trabajo del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (México).

Instituciones de la Economía Social: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados, Red Gráfica Cooperativa, Casa de los Trabajadores de Córdoba, Cooperativa Textiles Pigüé Ltda., Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Cooperativa 7 de septiembre GBA Zona Sur, Instituto de la Cooperación – IDELCOOP (Argentina). Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (Uruguay); Movimiento Nacional por el Control Obrero. Capítulo Guayana, Venezuela; Movimiento Nacional por el Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras Sección Bolívar (Venezuela), Asociación civil Foro Joven (Colombia).

DIRECTORA DE PROYECTO: DRA. FLORENCIA PARTENIO

CO-DIRECTOR: LIC. ANDRES RUGGERI



Impreso en diciembre de 2016 en el taller de la
cooperativa de trabajo **Chilavert Artes Gráficas**,
Imprenta recuperada y gestionada por sus trabajadores.
imprentachilavert@gmail.com • M. Chilavert 1136, CABA.



PROGRAMA DE COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

Proyecto: **EMPRESAS RECUPERADAS Y
COOPERATIVAS DE TRABAJADORES/AS
EN AMÉRICA LATINA**

Instituciones Responsables: Carrera de Relaciones del Trabajo / Universidad Nacional Arturo Jauretche y Programa Facultad Abierta / Universidad de Buenos Aires

Universidades participantes: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de la República (Uruguay), Núcleo de Economía Solidaria de Universidade de Sao Paulo (Brasil), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (México); Universidad Nacional Experimental de Guayana (Venezuela); INCUBES de Universidade Federal da Paraíba (Brasil), Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" (Venezuela), SOLTEC de Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)

Instituciones de la Economía Social: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados, Red Gráfica Cooperativa, Casa de los Trabajadores de Córdoba, Cooperativa Textiles Pigüé Ltda., Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Instituto de la Cooperación - IDELCOOP (Argentina). Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (Uruguay); Movimiento Nacional por el Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras Sección Bolívar (Venezuela), Asociación civil Foro Joven (Colombia).

Objetivo: Constituir una red universitaria latinoamericana de articulación e intercambio para el apoyo y la investigación a las experiencias de cooperativas de trabajadores y recuperación de empresas.

Coordinador/a: Florencia Partenio (UNAJ) Andrés Ruggeri (UBA)